

CERTIFICACIÓN NÚM. 05 (2015-2016)

Yo, Luisa González Cotto, Secretaria Ejecutiva del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Carolina, CERTIFICO QUE:

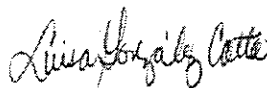
El Senado Académico, en su reunión ordinaria celebrada el día 24 de septiembre de 2015, tuvo ante su consideración el informe presentado por el Comité de Asuntos Académicos al cual se le encomendó evaluar la *Propuesta para crear la Certificación Profesional: Trastornos Relacionados a Sustancias, del Departamento de Ciencias Sociales*.

Luego de las consideraciones correspondientes, este Cuerpo aprobó la ***Propuesta para crear la Certificación en Trastornos Relacionados a Sustancias, del Departamento de Ciencias Sociales***.

Senado Académico

Es parte de esta Certificación dicha Propuesta.

Y para remitir a las autoridades universitarias correspondientes, expido la presente en Carolina, Puerto Rico, hoy, veintiocho de septiembre de dos mil quince.



Luisa González Cotto
Secretaria Ejecutiva
Senado Académico



Vo Bo. Moisés Orengo Avilés, Ph.D.
Rector y Presidente del Senado Académico

lrb

Universidad de Puerto Rico en Carolina
Departamento de Ciencias Sociales y Justicia Criminal

Título de la Certificación

Certificación de Trastornos Relacionados a Sustancias

Certificación Número 69- 2013-2014
Junta de Gobierno

Por: Prof. Iván Rosario Villafañe

20 de septiembre de 2015

Tabla de Contenido

Justificación.....	3-5
Posibles áreas de trabajo para estudiantes con la Certificación en Trastornos Relacionados a Sustancias y el Bachillerato en Ciencias Sociales y Justicia Criminal Posibles alternativas de estudio Beneficios para otras áreas de trabajo.....	6
Misión, Visión y Metas.....	7
Requisitos para la Certificación.....	8
Cursos y Secuencia Curricular.....	
Tabla por cuatrimestre de los Cursos Sugeridos.....	9
Plan de Avalúo.....	
Perfil del egresado.....	10-11
Objetivos de Aprendizaje.....	
Secuencia y Enfoque de los Cursos de la Certificación.....	11
Requisitos para Otorgar la Certificación.....	
Mapa Curricular.....	12
Prontuarios.....	13-47

II. Justificación:

Los problemas asociados al uso de sustancias en Puerto Rico afectan directa o indirectamente a la mayoría de los miembros de nuestra sociedad. La extensión de la problemática no se limita al consumo y sus consecuencias; la misma se manifiesta a través de situaciones de violencia, costos de salud, económicos, desintegración familiar, desesperanza y angustia. Históricamente, las drogas han estado relacionadas a intereses particulares y agendas políticas, económicas, sociales, morales y religiosas a través de los siglos. Las consecuencias de los consumos han sido sufridas indistintamente por personas de diferentes edades, razas, género, clases sociales, orientaciones religiosas y sexuales. Por medio de tales influencias contextuales es que podemos entender cómo una persona que utiliza sustancias es considerada por una sociedad como alguien que sufre de una enfermedad que necesita tratamiento y en otras situaciones como un criminal que necesita estar encarcelado.

Los delitos asociados al narcotráfico y la criminalización de las conductas asociadas al consumo de sustancias confunde a muchas personas haciendo que estas vean al usuario como un criminal que merece ser rechazado y encarcelado. El estado y las leyes se enfocan en el problema como uno de drogas que necesitan ser eliminadas y prohibidas, en lugar de tratar el problema como uno de salud que requiere tratamiento. El grado de accesibilidad a las drogas, el nivel de tolerancia hacia la distribución de drogas ilegales y las características de personalidad podría ser parte de los múltiples factores que precipitan el uso de sustancias. Algunas personas pueden llegar a utilizar sustancias para aliviar los síntomas asociados a un trastorno mental, mientras que otras pueden llegar a desarrollar trastornos mentales con el uso de la sustancia.

Los trastornos relacionados al uso de sustancias continúan siendo el problema de salud mental de mayor impacto en la población puertorriqueña. En el estudio de Vivienda de 2002 realizado por la *Administración de Servicios de Salud Mental y Contra la Adicción* (ASSMCA) se estimó que 1 de cada 7 personas (14.7%) entre las edades de 15 a 64 años padecían de abuso o dependencia al alcohol, a sustancias ilícitas o a medicamentos controlados. No obstante, al comparar estos datos con los obtenidos en el estudio de Vivienda de 2008 encontramos que la tasa de alcohol aumentó 5 puntos porcentuales de 7.7% en el 2002 a 12.8% en el 2008 (ASSMCA, 2009). De acuerdo con este estudio de 2008, tres cuartas (3/4) partes de la población entre los 15 a 74 años (2.2 millones de personas) había utilizado alcohol alguna vez en su vida y una de cada ocho personas, entre las mismas edades, padecía de abuso de alcohol (350 mil personas), mientras que una de cada veinte personas padecía de dependencia a alcohol (140 mil personas).

Por otro lado, las tasas combinadas de abuso y de dependencia a drogas se mantuvieron estables (ASSMCA, 2009). Según el estudio de 2008, una quinta (1/5) parte de la población entre 15 a 74 años (658 mil personas) había utilizado drogas alguna vez en su vida y una de cada cincuenta personas (52 mil personas), entre las mismas edades, padecía de abuso de drogas. De forma similar una de cincuenta (equivalente a 59 mil personas) padecía de dependencia a drogas. Entre ambos géneros, las drogas más consumidas alguna vez lo fueron la marihuana (10.1% hombres y 6.8% mujeres), la cocaína (2.7 hombres y 1.6% mujeres) y los tranquilizantes (1.9% hombres y mujeres) (ASSMCA, 2009).

Al examinar las estadísticas más recientes ofrecidas por ASSMCA (año fiscal 2012-13) de personas atendidas en sus programas de tratamiento con diagnóstico de abuso o dependencia,

encontramos que entre ambos géneros 4,178 personas buscaron tratamiento por alcohol (4,178 hombres y 412 mujeres), 3,011 personas (2,756 hombres y 255 mujeres) por marihuana, 2,856 personas por opiáceos (2,250 hombres y 336 mujeres), y 2,444 personas por cocaína (2,180 hombres y 264 mujeres). Por otro lado, según las estadísticas ofrecidas por ASSMCA (año fiscal 2012-13) de personas atendidas en sus programas que indicaron utilizar drogas, observamos que las sustancias más significativas entre ambos géneros fueron alcohol (6,375 personas), marihuana (4,545 personas), cocaína (2,836 personas), tabaco (2,237 personas), heroína (1,942 personas), heroína mezclada con cocaína (1,470 personas) y crack (1,094 personas).

Ante este cuadro, se hace meritoria la prevención para que los jóvenes no se inicien en el consumo de sustancias y lograr la recuperación de las personas que manifiestan un Trastorno Relacionado con Sustancias.

Para lograr lo anterior, se tiene que mejorar el conocimiento, las destrezas, habilidades y actitudes de las personas que van a intervenir con esa población. Históricamente, la mayoría de los proveedores de servicio han sido tradicionalmente adiestrados en programas especiales desarrollados generalmente por instituciones de tratamiento en lugar de instituciones educativas (CSAT, 1998). No es hasta hace escasos años que las universidades, en cooperación con las agencias de tratamiento, han entrado en el escenario de la preparación de estos profesionales, integrando la evidencia científica con la experiencia de campo.

El presente esfuerzo es un intento de la academia de aportar a las necesidades de nuestra sociedad cooperando en la formación de profesionales que intervengan con una problemática que afecta todos niveles de nuestra sociedad.

- **Posibles áreas de trabajo para estudiantes con la *Certificación en Trastornos Relacionados a Sustancias* y el *Bachillerato en Ciencias Sociales y Justicia Criminal*:**
 - Cortes de drogas
 - Oficial socio-penal
 - Manejador de casos
 - Trabajador de alcance (*outreach*)
 - Técnico psicosocial
 - Probatoria federal – oficial de probatoria
- **Posibles alternativas de estudio:**
 - Continuar estudios en consejería en adicción
 - Continuar estudios en psicología
 - Continuar estudios en trabajo social
 - Continuar estudios en consejería.
 - Leyes, entre otros.
- **Beneficios para otras áreas de trabajo:**
 - Con horas de intervención adicionales, en el campo de especialidad, debidamente supervisadas, y con algunos cursos de educación continuada, pueden solicitar la

certificación como consejero en adicción, en algunas de las organizaciones que certifican a estos profesionales.

III. Misión:

La *Certificación de Trastornos Relacionados a Sustancias* de la Universidad de Puerto Rico en Carolina tiene como misión formar profesionales que funjan como agentes de cambio en las problemáticas relacionadas al abuso de sustancias, mediante la prevención, evaluación e intervención.

IV. Visión:

Convertirnos en el programa que ofrece la certificación que estimula la mayor construcción de conocimiento, en la formación de profesionales en el campo de los trastornos relacionados a sustancias en Puerto Rico.

V. Metas:

1. Capacitar estudiantes para que puedan desempeñarse en escenarios de trabajo con poblaciones que presenten trastornos relacionados a sustancias.
2. Promover que el estudiante comprenda la etiología, procesos de diagnóstico, de intervención y prevención de los trastornos de sustancias.
3. Fortalecer el conocimiento y las destrezas de las personas que intervienen con esta población desde la perspectiva de las prácticas basadas en la evidencia.
4. Ampliar las oportunidades de empleo de estudiantes y profesionales en el campo de la conducta humana.

VI. Requisitos para la Certificación:

Estar admitido al Departamento de Ciencias Sociales y Justicia Criminal, haber declarado su intención de obtener la Certificación en o antes de haber aprobado el 50 por ciento de los créditos requeridos en su programa. Haber aprobado los cursos de:

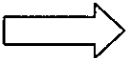
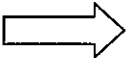
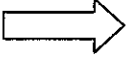
1. Seminario de uso y abuso de drogas en Puerto Rico – **CISO 3227**
2. Entrevista e interrogatorio – **PSIC 4061**
3. Los estudiantes podrían iniciar la certificación si estuvieran tomando a la misma vez los cursos pre-requisitos.

En casos de estudiantes que soliciten como mejoramiento profesional, deben tener mínimo un Bachillerato en alguna rama de las ciencias de la conducta (Psicología, Trabajo Social, entre otras) y además tener en su currículo un curso de Psicología General. Si es estudiante activo de otro Recinto o Universidad debe de estar matriculado en un Bachillerato relacionado a una de las ciencias de la conducta y haber aprobado un curso de Psicología General.

VII. Cursos y Secuencia Curricular:

1. **JUST 4207:** Introducción a los Trastornos Relacionados a Sustancias
2. **JUST 4208:** Psicofarmacología de las Drogas
3. **JUST 4209:** Cernimiento y Evaluación de los Trastornos Relacionados a Sustancias
4. **JUST 4210:** Métodos y Enfoques de Intervención con Trastornos Relacionados a Sustancias
5. **JUST 4215:** Práctica en Trastornos Relacionados a Sustancias

Tabla de cursos sugeridos por cuatrimestre

Cuatrimestre	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO
Cursos sugeridos	JUST 4207: Introducción a los Trastornos Relacionados a Sustancias	JUST 4209: Cernimiento y Evaluación de los Trastornos Relacionados a Sustancias.(pre-requisitos JUST 4207 y 4208)	JUST 4215: Práctica en Trastornos Relacionados a Sustancias. (pre-requisitos JUST 4207, 4208,4209,4210)
			
	JUST 4208: Psicofarmacología de las Drogas		
		JUST 4210: Métodos y Enfoques de Intervención con Trastornos Relacionados a Sustancias. (pre-requisitos JUST 4207 y 4208)	

VIII. Plan de Avalúo

El plan de avalúo propone un mapa curricular donde se establece las competencias que debe desarrollar el estudiante a través de los diferentes cursos, y el medio de evaluación en cada uno de ellos. El insumo de las evaluaciones permitirá ponderar la eficacia y efectividad de los cursos y la determinación de la permanencia de los mismos, de la forma establecida o reconocer la necesidad de realizar alguna forma de modificación del curso y /o estrategia de enseñanza.

Perfil del Egresado

Los estudiantes que completan la Certificación se distinguen por sus conocimientos y destrezas sobresalientes en las siguientes áreas: evaluación clínica, planificación de tratamiento, referidos, documentación, coordinación de servicios, educación al cliente, familia y comunidad, ética e intervenciones. Además, desde un enfoque biopsicosocial integrarán la evidencia científica y la experiencia de campo en el diseño de intervenciones. Demostrarán una actitud de apertura y sensibilidad hacia la población que presenta este tipo de trastorno.

Los egresados que posean un bachillerato en Ciencias Sociales y Justicia Criminal y completen la *Certificación en Trastornos Relacionados a Sustancias* podrían desempeñarse en escenarios de trabajo tales como: Cortes de Drogas, Departamento de Justicia, entidades de base comunitaria y en agencias del sistema de Justicia Criminal del Gobierno Federal.

Objetivos de Aprendizaje

1. Aplicar diferentes modelos etiológicos a la interpretación de un caso de trastornos relacionados a sustancias.
2. Analizar, desde una perspectiva crítica e histórica, la relación existente entre el consumo de sustancias y la sociedad actual.
3. Evaluar el nivel de severidad de los efectos psicofarmacológicos en la clientela.
4. Evaluar personas que presentan trastornos de sustancias aplicando el modelo biopsicosocial y utilizando los instrumentos apropiados para el mismo.
5. Diseñar un plan de tratamiento que incluya referidos, de ser necesario.
6. Evaluar múltiples enfoques y métodos de intervención basados en la evidencia científica y aplicarlos a casos de trastornos relacionados a sustancias.

7. Crear material educativo para una campaña de prevención en asuntos relacionados a los trastornos de sustancias.
8. Desarrollar conceptualizaciones de los casos intervenidos.
9. Realizar actividades de prevención indicada.

Secuencia y Enfoque de los Cursos de la Certificación



IX. Requisitos para otorgar la Certificación:

Aprobar los cuatro cursos medulares y la práctica supervisada de forma satisfactoria.

Los cursos de esta certificación se ofrecerán a través de la Universidad Extendida (UNEX) utilizando una modalidad híbrida (parte presencial y parte en línea) utilizando la plataforma de Moodle.

MAPA CURRICULAR CERTIFICACIÓN DE TRASTORNOS RELACIONADOS CON SUSTANCIAS

Objetivo	Curso										Evidencias
	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10º	
Aplicar diferentes modelos etiológicos a la interpretación de un caso de trastornos relacionados a sustancias.	X								X		Rúbricas ^{1,2,F}
Analizar desde una perspectiva crítica e histórica la relación existente entre el consumo de sustancias y la sociedad actual.	X								X		Rúbricas ^{3,F}
Evaluar el nivel de severidad de los efectos psicofarmacológicos en la clientela.			X						X		Rúbricas ^{4,F}
Evaluar personas que presentan trastornos de sustancias aplicando el modelo biopsicosocial y utilizando los instrumentos apropiados para el mismo.					X				X		Rúbricas ^{5,6,F}
Diseñar un plan de tratamiento que incluya referidos, de ser necesario.					X				X		Rúbricas ^{7,F}
Evaluar múltiples enfoques y métodos de intervención basados en la evidencia científica y aplicarlos a casos de trastornos relacionados a sustancias.								X	X		Rúbricas ^{8,F}
Crear material educativo para una campaña de prevención en asuntos relacionados a los trastornos de sustancias.								X	X		Rúbrica ^{9,F}
Desarrollar conceptualizaciones de los casos intervenidos.											Rúbrica ¹⁰
Realizar actividades de prevención indicada.											Rúbrica ¹¹

* Todos los cursos utilizarán pre y post pruebas como evidencia directa de avalúo y cuestionarios de satisfacción como evidencia indirecta.

Evidencias a Analizar

¹ Tabla Comparativa de Modelos Etiológicos ² Presentación de caso ³ Ensayo ⁴ Estudio de caso clínico ⁵ Implantación de Protocolo (Proceso) ⁶ Diagnóstico de problema (Producto) ⁷ Informe de caso	⁸ Estudio de casos ⁹ Opúsculo ¹⁰ Conceptualización de casos ¹¹ Actividad de Prevención ^F Rúbrica de Práctica
--	---

PRONTUARIOS

PRONTUARIO-JUST 4207

Título del curso	: Introducción a los Trastornos Relacionados a Sustancias
Codificación	: JUST 4207
Créditos	: (3) créditos
Horas contacto	: 45 horas o su equivalente por cuatrimestre
Requisitos previos	: CISO 3227 y PSIC 4061
Descripción del curso	: El curso brinda una visión general de los tópicos más relevantes al estudio de los trastornos relacionados a sustancias. Se discuten temas relacionados con la historia, conceptos básicos, tipos de sustancias, modelos explicativos, tratamiento y la prevención de los trastornos de sustancias en su dimensión crítica y pragmática.
Objetivos	:Al finalizar el estudio de las unidades del curso el/la estudiante podrá: 1. Explicar el trasfondo histórico del consumo de sustancias psicoactivas en nuestra sociedad. 2. Analizar la relación existente entre el consumo de sustancias y la sociedad actual. 3. Categorizar las sustancias por sus efectos principales en el sistema nervioso central. 4. Definir conceptos básicos relacionados a los Trastornos Relacionados a sustancias. 5. Reconocer los criterios del DSM-5 para los diagnósticos de uso, intoxicación, abstinencia e inducidos por sustancias. 6. Evaluar diferentes modelos explicativos de los Trastornos Relacionados a Sustancias. 7. Examinar las estadísticas relacionadas a la prevalencia de los Trastornos Relacionados a Sustancias desde una perspectiva crítica.

8. Argumentar sobre la utilidad de las estadísticas en el diseño de programas y asignación de fondos.
9. Identificar las leyes de Puerto Rico que están relacionadas a los trastornos de sustancias.
10. Describir los tratamientos más comunes para los Trastornos Relacionados a Sustancias.
11. Aplicar principios preventivos en sus gestiones como miembro de una familia, comunidad y sociedad.
12. Valorará la importancia del trabajo cooperativo.
13. Usará los materiales disponibles en el Centro de recursos para el Aprendizaje.
14. Reconocerá el concepto de inclusión, aceptando y respetando las diferencias individuales.

Bosquejo de Contenido y distribución del tiempo:

Temas	Tiempo
Trasfondo Histórico de las Drogas y los Acercamientos de Tratamiento	4 Horas
• Análisis de los factores socio-históricos que incidieron en el desarrollo del prohibicionismo • Impacto psico-socio-histórico del prohibicionismo ◦ Modelos prohibicionistas que incidieron en el tratamiento	
Criterios diagnósticos del DSM-5	4 Horas
DSM-5: Trastornos Relacionados al uso de Sustancias	
a) Criterios b) Niveles de Severidad c) Aplicación básica del DSM en la conceptualización de las adicciones	
Trastornos Concurrentes	4 Horas
a) Desarrollar un análisis de la co-ocurrencia de los trastornos de uso de	

Temas	Tiempo
sustancias y otros trastornos de salud mental y física a. Trastornos más prevalentes b. Relación entre el consumo de sustancias y otros trastornos c. Factores de riesgo d. La co-ocurrencia como factor de riesgo para el contagio de otras enfermedades físicas	
Modelos que conceptualizan el uso problemático de sustancias	6 Horas
a) Modelo Moral a) Modelo Médico b) Modelos de Aprendizaje social c) Modelo de Salud Pública d) Modelo Biopsicosocial (Salubrista) e) Otros Modelos Psicológicos	
Estadísticas sobre los Trastornos Relacionados a Sustancias	2 horas
a) Informe Anual de las Naciones Unidas	
b) Estadísticas de los Estados Unidos	
c) Estudios Estadísticos realizados en Puerto Rico a. Analizar las prevalencias expresadas en los estudios y su repercusión en las adicciones	
Leyes de Puerto Rico Relacionadas a los Trastornos de Sustancias	2 horas
Analizar como las leyes inciden en la prestación de servicios de recuperación:	
a) Ley 4, Ley de Sustancias Controladas de Puerto Rico	
b) Ley 408 de 2000, Ley de Salud Mental de Puerto Rico	
c) Ley 183 de 2008, para enmendar la Ley 408	
d) Ley 67, Ley de la Administración de Salud Mental y Contra la Adicción	
Evaluación y ubicación del usuario problemático de sustancias	8 horas
a) Factores que inciden en el uso problemático de sustancias: Cernimiento e identificación.	
b) Etapas de cambio (modelo transteórico) y su repercusión en el proceso de recuperación.	
c) Niveles de ubicación (ASAM) y su aplicabilidad en el proceso de recuperación.	
Tratamientos para los Trastornos de Sustancias	10 Horas
a) Principios de Tratamiento Efectivo	
b) Estigma como barrera para tratamiento	

Temas	Tiempo
c) La entrevista motivacional	
d) Modelo salubrista: Psicoterapia de reducción de daños	
e) Modelo cognitivo-conductual	
f) Modelo de factores de riesgo y protección	
g) Modelo de cambios de estilos de vida	
h) Tratamiento asistido con medicamentos	
i) Prevención de recurrencias	
j) Modelos de terapia de espiritualidad	
k) Modelo de Cuidado de Condiciones Crónicas	
l) Críticas a los modelos prevalecientes	
La Prevención de los Trastornos de Sustancias	5 horas
a) Principios y objetivos	
b) La prevención para niños y adolescentes	
c) Factores de riesgo y protección	
d) Estrategias en prevención	
e) Estrategias focalizadas en la familia y comunidad	
f) Política pública y prevención	
Total	45 horas

Técnicas Instruccionales:

En el curso se utilizan estrategias como: conferencia, discusión, informes orales, mapas conceptuales, argumentaciones grupales, proyectos de investigación supervisada y la instrucción asistida por computadora.

Recursos mínimos disponibles o requeridos:

El curso requiere la búsqueda de información en Internet, en el Centro de Recursos Para el Aprendizaje y la utilización de los laboratorios de computadoras para los estudiantes que no tienen Internet. Los informes orales consisten en presentaciones en PowerPoint.

Estrategias de Evaluación:

En este curso se utilizan unos criterios de evaluación rigurosos, confiables y sistemáticos. Es responsabilidad de cada alumno la realización de los ejercicios que se discutirán en clase. Con relación a los exámenes, se les administrarán:

- | | |
|---------------------------------------|-------|
| 1. Dos exámenes, incluyendo el final | (50%) |
| 2. Trabajo escrito, tabla comparativa | (45%) |

3. Participación y Asistencia

(5%)

Total = 100%

Nota: Se realizará evaluación diferenciada a estudiantes con necesidades especiales.

Acomodo razonable

Los estudiantes que reciban servicios de Rehabilitación Vocacional deben solicitar los apoyos de referencia en la Oficina de Ley 51 y comunicarse con el profesor al inicio del cuatrimestre para planificar el acomodo razonable y el equipo asistido necesario.

Integridad académica

La Universidad de Puerto Rico promueve los más altos estándares de integridad académica y científica. El Artículo 6.2 del Reglamento General de Estudiantes de la UPR (Certificación Núm. 13, 2009-2010, de la Junta de Síndicos) establece que “la deshonestidad académica incluye, pero no se limita a: acciones fraudulentas, la obtención de notas o grados académicos valiéndose de falsas o fraudulentas simulaciones, copiar total o parcialmente la labor académica de otra persona, plagiar total o parcialmente el trabajo de otra persona, copiar total o parcialmente las respuestas de otra persona a las preguntas de un examen, haciendo o consiguiendo que otro tome en su nombre cualquier prueba o examen oral o escrito, así como la ayuda o facilitación para que otra persona incurra en la referida conducta”. Cualquiera de estas acciones estará sujeta a sanciones disciplinarias en conformidad con el procedimiento disciplinario establecido en el Reglamento General de Estudiantes de la UPR vigente.

Sistema de Calificación:

El promedio será obtenido dividiendo el total de los puntos acumulados. La distribución final de las calificaciones será de la siguiente forma:

100% a 90%	=	A
89% a 80%	=	B
79% a 70%	=	C
69% a 60%	=	D
59% a 50%	=	F

Bibliografía:

- Abadinsky, H. (2014). *Drug Use and Abuse: A Comprehensive Introduction*, 8th Edition, Wadsworth, Cengage Learning.
- Albizu-García, C., Román, L., Caraballo, G., Rivera, S., Hernández, A., Caraballo, N. (2005). Informe Final del Estudio de Necesidades de Tratamiento para Abuso-Dependencia a Drogas y Prevención de VIH y Hepatitis B y C en las Prisiones de PR. Administración de Corrección y Rehabilitación del Estado Libre Asociado de PR.
- American Psychiatric Association. (2013). *Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders*, 5^{ta} Ed. Washington DC.
- Avilés, C., & Martínez, P. (2006). *Desorden déficit de atención (DDAH)*. Hato Rey, Puerto Rico: Publicaciones Puertorriqueñas, Inc.
- Becoña, E., Cortés Tomás, M., Pedrero, E., (2008). *Guía Clínica de Intervención Psicológica en Adicciones*. Socidrogalcohol, Ministerio de Sanidad y Consumo, España
- Courtwhight, D.T. (2002). *Las drogas y la formación del mundo moderno: Breve historia de las sustancias adictivas*. Barcelona, Paidós.
- Doweiko, H.E., (2015) *Concepts of Chemical Dependency*. 9th Ed. Belmont, CA: Brooks/Cole, Cengage Learning, (texto recomendado).
- Hanson, G., Venturelli, P. and Fleckenstein, A.E. (2015). *Drugs and Society*. 12th Ed. Sudbury, MA: Jones and Bartlett.
- Instituto FILIUS. (2006). Programa de computadora open book. [programa de computadora y manual].
- Maisto, S.A., Galizio, M., Connors, G.J., (2015). *Drugs Use and Abuse*, 7th Edition, Thomson Wadsworth, Cengage,
- Nieves, R. (2006). *Inclusión desde varias perspectivas*. Hato Rey, Puerto Rico: Publicaciones Puertorriqueñas, Inc.
- Substance Abuse and Mental Health Service Agency. (1999). *Mejorando la Motivación para el Cambio en el Tratamiento de Abuso de Sustancias*. CSAT, Maryland, US.
- Tatarsky, A. (2013) *Psicoterapia de Reducción de Daños: Un Nuevo Tratamiento para Problemas de Drogas y Alcohol*. Rowman & Littlefield Publishers, INC. New York.
- Thombs, D.L y Osborn, C.O. (2013). *Introduction to Addictive Behaviors* (fourth edition). The Guilford Press, New York.

Thompson Publishing Group. (2014). ADA compliance guide. Washington, D.C. :Thompson Pub. Group.

Wilson, R.W., Kolander, C.A. (2011). Drugs Abuse Prevention: A School and Community Partnership. Sudbury, MA: Jones and Bartlett.

Recursos electrónicos

Bases de datos en línea disponibles en el Centro de Recursos para el Aprendizaje a través de la página electrónica <http://biblioteca.uprc.edu>

La bibliografía sugerida con anterioridad al 2012 se considera necesaria debido a la naturaleza del curso.

Enlaces:

http://www.asam.org	American Society of Addition Medicine
http://www.caas.brown.edu	Brown University Center for Alcohol and Addiction Studies
http://www.nida.nih.gov	National Institute on Drug Abuse (NIDA)
http://www.samhsa.gov	Substance Abuse and Mental Health Service Administration
http://www.whitehousedrugpolicy.gov	National Drug Control Strategy
http://www.nattc.org	Addiction Technology Transfer Center
http://www.jointogether.org	Joint Together

PRONTUARIO-JUST 4208

Título	: Psicofarmacología de Drogas
Codificación	: JUST 4208
Créditos	: Tres (3) créditos
Horas Contacto	: 45 horas o su equivalente por cuatrimestre
Pre-Requisitos	: CISO 3227 y PSIC 4061
Descripción	: Estudio sobre los efectos y consecuencias de sustancias químicas -legales e ilegales- en la fisiología, conducta y procesos cognoscitivos del cuerpo humano. Se discuten temas como: historia sobre el uso de las drogas en diferentes entornos socioculturales, estructura y organización del sistema nervioso del ser humano, neurofisiología en estado normal y bajo los efectos de diversas sustancias químicas, aspectos metabólicos de las drogas tales como vías de absorción, procesamiento interno, mecanismos de acción y vías de eliminación, así como los cambios en la conducta del usuario.
Objetivos	:Al finalizar el estudio de las unidades del curso el/la estudiante podrá: 1. Analizar desde una perspectiva crítica y actualizada el uso y abuso de drogas legales e ilegales- en la cotidianidad de la sociedad civil. 2. Identificar los efectos de los fármacos sobre la fisiología del organismo humano. 3. Explicar el carácter polisémico sobre los problemas asociados al uso de drogas- legales e ilegales- desde una perspectiva neurofisiológica. 4. Describir e identificar y reconocer los límites conceptuales del organismo frente a la racionalidad del cuerpo humano en lo relativo a las emociones y a los estados alterados de la conciencia. 5. Describir e identificar la taxonomía de las sustancias en la fisiología humana y sus declinaciones en el cuerpo humano.

6. Identificar la taxonomía de los efectos de las drogas en el organismo frente a las modalidades de diagnóstico.
7. Desarrollar la actitud ética con relación a la práctica de la farmacología en los escenarios de tratamiento al uso y abuso de sustancias.
8. Desarrollar una perspectiva donde el hecho fisiológico se problematice ante las nuevas tendencias de la farmacología.
9. Desarrollar una mirada atenta ante la demanda social por los medicamentos, su uso y sus excesos.
10. Valorar la importancia del trabajo cooperativo.
11. Usar los materiales disponibles en el Centro de recursos para el Aprendizaje.
12. Reconocer el concepto de inclusión, aceptando y respetando las diferencias individuales.

Bosquejo de contenido y distribución de tiempo

Temas	Tiempo
Efectos adversos de las sustancias psicoactivas y sus mecanismos de acción	7 horas
a. Relación de las farmacodependencias con las neurociencias b. Carga de daños a la salud por el uso de sustancias psicoactivas c. Discusión de las perspectivas morales y éticas versus los modelos científicos con relación al uso de sustancias.	
Mecanismos Cerebrales: Neurobiología y Neuroanatomía	Tiempo
a) Estructura del cerebro b) La neurona c) Soma d) Dendritas e) Axón f) Botones terminales g) Neurotransmisión h) Potencial de acción i) Liberación de neurotransmisores j) Receptores k) Neurotransmisores 1) Acetilcolina 2) Ácido g-aminobutírico 3) Glutamato 4) Dopamina 5) Norepinefrina	10 horas

Temas	Tiempo
6) Serotonina	
7) Péptidos	
Efectos celulares y neuronales de las sustancias psicoactivas	

Procesos Bioconductuales Subyacentes a las Farmacodependencias	9 Horas
---	----------------

a. Definición de términos

- 1) Condicionamiento clásico o pavloviano
- 2) Condicionamiento operante o instrumental
- 3) Reforzamiento
- 4) Recompensa
- 5) Incentivo
- 6) Motivación
- 7) Motivación por incentivo
- 8) Neuroplasticidad
- 9) Autorregulación

Psicofarmacología de la Dependencia de las Diferentes	8 Horas
--	----------------

a. Clases de Drogas

- 1) Alcohol (etanol)
- 2) Sedantes e hipnóticos
- 3) Tabaco
- 4) Opioides
- 5) Canabinoides
- 6) Cocaína (clorhidrato y crack)
- 7) Anfetaminas
- 8) Éxtasis
- 9) Alucinógenos

Bases Genéticas de las Farmacodependencias	5 horas
---	----------------

- a. Una mirada general al papel de la genética en los trastornos de uso de sustancias.

Conclusiones e Implicaciones en las Políticas de salud Pública	6 horas
---	----------------

- a. Avances en la neurociencia del uso y dependencia de sustancias psicoactivas y sus implicaciones
- b. Avances potenciales en políticas, prevención y tratamientos a partir de los descubrimientos neurocientíficos.

Total	45 horas
--------------	-----------------

Técnicas Instruccionales:

En el curso se utilizan estrategias como: conferencia, discusión, informes orales, mapas conceptuales, argumentaciones grupales, proyectos de investigación supervisada y la instrucción asistida por computadora.

Recursos mínimos disponibles o requeridos:

El curso requiere la búsqueda de información en Internet, en el Centro de Recursos Para el Aprendizaje y la utilización de los laboratorios de computadoras para los estudiantes que no tienen Internet. Los informes orales consisten en presentaciones en PowerPoint.

Estrategias de Evaluación:

En este curso se utilizan unos criterios de evaluación rigurosos, confiables y sistemáticos. Es responsabilidad de cada alumno la realización de los ejercicios que se discutirán en clase. Con relación a los exámenes, se les administrarán:

1. Dos exámenes (1 parcial y el final)	(75%)
2. Trabajo escrito: discusión de caso	(20%)
3. Asistencia y Participación en Clases	(5%)
Total = 100%	

Nota: Se realizará evaluación diferenciada a estudiantes con necesidades especiales.

Acomodo razonable

Los estudiantes que reciban servicios de Rehabilitación Vocacional deben solicitar los apoyos de referencia en la Oficina de Ley 51 y comunicarse con el profesor al inicio del cuatrimestre para planificar el acomodo razonable y el equipo asistido necesario.

Integridad académica

La Universidad de Puerto Rico promueve los más altos estándares de integridad académica y científica. El Artículo 6.2 del Reglamento General de Estudiantes de la UPR (Certificación Núm. 13, 2009-2010, de la Junta

de Síndicos) establece que “la deshonestidad académica incluye, pero no se limita a: acciones fraudulentas, la obtención de notas o grados académicos valiéndose de falsas o fraudulentas simulaciones, copiar total o parcialmente la labor académica de otra persona, plagiar total o parcialmente el trabajo de otra persona, copiar total o parcialmente las respuestas de otra persona a las preguntas de un examen, haciendo o consiguiendo que otro tome en su nombre cualquier prueba o examen oral o escrito, así como la ayuda o facilitación para que otra persona incurra en la referida conducta”. Cualquiera de estas acciones estará sujeta a sanciones disciplinarias en conformidad con el procedimiento disciplinario establecido en el Reglamento General de Estudiantes de la UPR vigente.

Sistema de Calificación:

El promedio será obtenido dividiendo el total de los puntos acumulados. La distribución final de las calificaciones será de la siguiente forma:

100% a 90%	=	A
89% a 80%	=	B
79% a 70%	=	C
69% a 60%	=	D
59% a 50%	=	F

Bibliografía:

A.E., Kelley y K.C. Berridge. (2002). The Neuroscience of Natural Rewards: Relevance to Addictive Drugs. *The Journal of Neuroscience*, 22(9):3306–3311.

- Avilés, C., & Martínez, P. (2006). *Desorden déficit de atención (DDAH)*. Hato Rey, Puerto Rico: Publicaciones Puertorriqueñas, Inc.
- Hanson, G., Venturelli, P. and Fleckenstein, A.E. (2015). *Drugs and Society*. 12th Ed. Sudbury, MA: Jones and Bartlett (texto recomendado).
- Havassy, B.E., Alvidrez, J. & Owen, K. (2004). Comparisons of Patients with Comorbid Psychiatric and Substance Use Disorders: Implications for Treatment and Services. *Delivery.American Journal of Psychiatry*. 161(1): 139-145.
- Instituto FILIUS. (2006). Programa de computadora open book. [programa de computadora y manual].
- Koob, G. (2012). Neurobiology of Addiction: A Reward Deficit, Stress Surfeit and Executive Function Disorder. Recovery from Addiction (RFA) Symposium.
- Kreek, M.J., Neilsen, D., Butelmen, E. y LaForge, K.S. (2005). Genetic Influence on Impulsivity, Risk Taking, Stress Responsivity and Vulnerability to Drug Abuse and Addiction. *Nature Neuroscience*, Vol. 8 #11.
- NIDA, (2011). *Bringing the Full Power of Scienceto Bear on Drug Abuse and Addiction*. www.nida.nih.gov
- Nieves, R. (2006). Inclusión desde varias perspectivas. Hato Rey, Puerto Rico: Publicaciones Puertorriqueñas, Inc.
- Olsen, C.M. (2011). Natural rewards, neuroplasticity, and non-drug addictions. *Neuropharmacology*. Dec;61(7):1109-22.
- Organización Mundial de la Salud Oficina Regional (2005). *Neurociencia del Consumo y Dependencia de Sustancias Psicoactivas*. Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas.
- Román, L (2007). Diseño de un Programa de Tratamiento para Individuos Confinados que Presentan Comorbilidad entre el Trastorno de Déficit de Atención con Hiperactividad y Trastornos de Uso de Sustancias. Tesis Doctoral. Universidad Carlos Albizu.
- Servera-Barcelo, M. (2005). Modelo de autorregulación de Barkley aplicado al trastorno por déficit de atención con hiperactividad: una revisión. *Revista de Neurología* 40 (6): 358-368.
- Thompson Publishing Group. (2014). *ADA compliance guide*. Washington, D.C. :Thompson Pub. Group.
- Wolf, M., (2002) *Addiction:Making the Connection Between Behavioral Changes and Neuronal Plasticity in Specific Pathways*. *Molecular Interventions*, Vol. 2 #3.

Recursos electrónicos

Bases de datos en línea disponibles en el Centro de Recursos para el Aprendizaje a través de la página electrónica <http://biblioteca.uprc.edu>

La bibliografía sugerida con anterioridad al 2012 se considera necesaria debido a la naturaleza del curso.

PRONTUARIO-JUST 4209

Título del curso	: Cernimiento y Evaluación de los Trastornos Relacionados a Sustancias
Codificación	: JUST 4209
Créditos	: Tres (3) créditos
Horas contacto	: 45 horas o su equivalente por cuatrimestre
Requisitos previos	:JUST 4207 y JUST 4208
Descripción del curso:	El curso brinda una visión de los procedimientos de cernimiento y evaluación que se llevan a cabo con la población de personas que manifiestan trastornos de Sustancias. Se discuten instrumentos de cernimiento y evaluación, los criterios del DSM- 5, el modelo transteórico de cambio, la evaluación de recurrencias, poblaciones especiales, diseño de planes de tratamiento, coordinación de servicios y la documentación de expedientes.
Objetivos:	Al finalizar el estudio de las unidades del curso JUST 4209, el/la estudiante podrá: 1. Discutir los procedimientos y contenido de las evaluaciones en el área de los Trastornos de Sustancias. 2. Utilizar los instrumentos de cernimiento más comúnmente utilizados. 3. Utilizar el Índice de Severidad de Adicción (ISA) en el proceso evaluativo. 4. Explicar procesos evaluativos con poblaciones especiales. 5. Discutir el modelo transteórico de cambio. 6. Analizar las categorías diagnósticas del DSM -5. 7. Examinar los niveles de tratamiento y dimensiones evaluativas del ASAM. 8. Desarrollar destrezas para la evaluación de recurrencias. 9. Diseñar un plan de tratamiento. 10. Generar referidos y documentar expedientes. 11. Valorar la importancia del trabajo cooperativo.

12. Usar los materiales disponibles en el Centro de recursos para el Aprendizaje.

13. Reconocer el concepto de inclusión, aceptando y respetando las diferencias individuales.

Bosquejo del Contenido y Distribución del Tiempo

Temas	Tiempo
Cernimiento y entrevista de los Trastornos de Sustancias	7 horas
A. Cernimiento	
1) Objetivos	
2) Instrumentos de cernimiento	
a. Audit	
b. Cage	
c. Dudit	
d. Dast	
3) Ejercicios prácticos	
B. El proceso de entrevista de los trastornos de Sustancias	
1) Contenido de la entrevista	
2) La entrevista motivacional	
3) Documentación	
4) Ejercicios prácticos	
Evaluación de los Trastornos de Sustancias	14 horas
A. Evaluación	
1) Instrumentos de evaluación	
a. Índice de Severidad de Adicción (ISA)	
b. Ejercicios Prácticos	
B. La evaluación de poblaciones especiales	
C. La Evaluación del DSM- 5	
D. Pruebas toxicológicas	
Niveles de Servicios ASAM	5 horas
A. Fundamentos históricos y teóricos	
B. Niveles de tratamiento/atención	
C. Dimensiones evaluativas	
D. Aplicación del ASAM	
E. Ejercicios prácticos	

Temas	Tiempo
Modelo Transteórico de Cambio	5 horas
A. Conceptualización del cambio	
B. Etapas de cambio	
C. La utilización del modelo transteórico en la evaluación de los trastornos de sustancias.	
D. Ejercicios prácticos	
Las recurrencias dentro de los Trastornos Relacionados a Sustancias	6 horas
A. Conceptualización de las recurrencias	
B. Mitos sobre las recurrencias	
C. Recaídas versus lapsos	
D. La evaluación para la prevención de recurrencias	
Planificación del Tratamiento	8 horas
A. El plan de tratamiento	
B. La redacción del plan de tratamiento	
C. La coordinación de servicios	
D. Referidos	
E. Documentación del expediente	
Total =	45 horas

Técnicas Instruccionales:

En el curso se utilizan estrategias como: conferencia, discusión, informes orales, mapas conceptuales, argumentaciones grupales, proyectos de investigación supervisada y la instrucción asistida por computadora.

Recursos mínimos disponibles o requeridos:

El curso requiere la búsqueda de información en Internet, en el Centro de Recursos Para el Aprendizaje y la utilización de los laboratorios de computadoras para los estudiantes que no tienen Internet. Los informes orales consisten en presentaciones en PowerPoint.

Estrategias de Evaluación:

En este curso se utilizan unos criterios de evaluación rigurosos, confiables y sistemáticos. Es responsabilidad de cada alumno la realización de los ejercicios que se discutirán en clase. Con relación a los exámenes, se les administrarán:

- | | |
|---|----------|
| 1. Un examen parcial para ser contestado en su casa | (33.33%) |
| 2. Informe escrito de protocolo de evaluación | (33.33%) |
| 3. Un examen final (100 puntos) | (33.33%) |

Total = 100%

Nota: Se realizará evaluación diferenciada a estudiantes con necesidades especiales.

Acomodo razonable

Los estudiantes que reciban servicios de Rehabilitación Vocacional deben solicitar los apoyos de referencia en la Oficina de Ley 51 y comunicarse con el profesor al inicio del cuatrimestre para planificar el acomodo razonable y el equipo asistido necesario.

Integridad académica

La Universidad de Puerto Rico promueve los más altos estándares de integridad académica y científica. El Artículo 6.2 del Reglamento General de Estudiantes de la UPR (Certificación Núm. 13, 2009-2010, de la Junta de Síndicos) establece que “la deshonestidad académica incluye, pero no se limita a: acciones fraudulentas, la obtención de notas o grados académicos valiéndose de falsas o fraudulentas simulaciones, copiar total o parcialmente la labor académica de otra persona, plagiar total o parcialmente el trabajo de otra persona, copiar total o parcialmente las respuestas de otra persona a las preguntas de un examen, haciendo o consiguiendo que otro tome en su nombre cualquier prueba o examen oral o escrito, así como la ayuda o facilitación para que otra persona incurra en la referida conducta”. Cualquiera de estas acciones estará sujeta a sanciones disciplinarias en conformidad con el procedimiento disciplinario establecido en el Reglamento General de Estudiantes de la UPR vigente.

Sistema de Calificación:

El promedio será obtenido dividiendo el total de los puntos acumulados. La distribución final de las calificaciones será de la siguiente forma:

100% a 90%	=	A
89% a 80%	=	B
79% a 70%	=	C
69% a 60%	=	D
59% a 50%	=	F

Bibliografía:

- American Psychiatric Association. (2013). *Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders*. 5th Edition, Washington DC.
- Avilés, C., & Martínez, P. (2006). *Desorden déficit de atención (DDAH)*. Hato Rey, Puerto Rico: Publicaciones Puertorriqueñas, Inc.
- Center for Substance Abuse Treatment (CSAT). (2003). Screening and assessing adolescents for substance use disorders . Treatment Improvement Protocol (TIP) series, No. 31. Washington, DC: Substance Abuse and Mental Health Services Administration.
- Center for Substance Abuse Treatment (CSAT). (2009). Substance abuse treatment: Addressing the specific needs of women. Treatment Improvement Protocol (TIP) Series, No. 51. Washington DC: Substance Abuse and Mental Health Services Administration.
- Clayton, J. M. (2014) *Drugs and Drug Policy: The Control of Consciousness Alteration*, Second Edition. Thousand Oaks, CA. Sage Publications.
- Doweiko, H.E., (2015) *Concepts of Chemical Dependency*. 9th Ed. Belmont, CA: Brooks/Cole, Cengage Learning.
- Instituto FILIUS. (2006). Programa de computadora open book. [programa de computadora y manual].
- Mee-Lee, D. (2013). *The ASAM Criteria: Treatment Criteria for Addictive, Substance Related, and Co-Occurring Conditions*. Chevy Chase, MD. American Society of Addiction Medicine.
- Nieves, R. (2006). *Inclusión desde varias perspectivas*. Hato Rey, Puerto Rico: Publicaciones Puertorriqueñas, Inc.
- Perkinson, R. (2012). *Chemical Dependency Counseling: A Practical Guide*. Fourth Edition, Thousand Oaks, CA. Sage Publications (texto sugerido).
- Prochaska, J.D., Di Clemente, C.C. and Norcross, J.C. (1992) In search of how people change: Applications to addictive behavior, *American Psychologist*, 47, 1102-1114.
- Stilen, P., Carisse, D., Roget, N., y Wendler, A. (2005). *M.A.T.R.S. planificación de tratamiento utilizando el Índice de Severidad de Adicción (ISA): haciendo útil la recopilación de datos*. Kansas City, MO: Centro de Transferencia de Tecnología en Adicción de Región Central.
- Thompson Publishing Group. (2014). *ADA compliance guide*. Washington, D.C. :Thompson Pub. Group.
- Whiston, C. S. (2009) *Principles and Applications of Assessment in Counseling*. Third Edition, . Belmont, CA: Brooks/Cole, Cengage Learning.

Recursos electrónicos

Bases de datos en línea disponibles en el Centro de Recursos para el Aprendizaje a través de la página electrónica <http://biblioteca.uprc.edu>

La bibliografía sugerida con anterioridad al 2012 se considera necesaria debido a la naturaleza del curso.

Enlaces:

http://www.asam.org	American Society of Addiction Medicine
http://www.caas.brown.edu	Brown University Center for Alcohol and Addiction Studies
http://www.nida.nih.gov	National Institute on Drug Abuse (NIDA)
http://www.samhsa.gov	Substance Abuse and Mental Health Service Administration
http://www.naadac.org	National Association of Alcohol and Drug Counselors
http://www.nattc.org	Addiction Technology Transfer Center
http://www.jointogether.org	Joint Together
http://www.tresearch.org	Treatment Research Institute

Título del curso	: Métodos y Enfoques de Intervención con Trastornos Relacionados a Sustancias
Codificación	: JUST 4210
Créditos	: Tres (3) créditos
Horas contacto	: 45 horas o su equivalente por cuatrimestre
Requisitos previos	: JUST 4207 y JUST 4208
Descripción del curso	: El curso proporciona una visión general de los métodos y enfoques para el tratamiento de los trastornos relacionados a sustancias basados en las prácticas y evidencia científica. Se discutirán intervenciones individuales, grupales y familiares sin descuidar aspectos relacionados a la farmacoterapia.
Objetivos	: Al finalizar el estudio de las unidades del curso JUST 4210, el/la estudiante podrá: 1. Describir los factores principales que conforman una intervención efectiva en el campo de los trastornos relacionados a Sustancias. 2. Explicar las características que debe presentar un consejero en adicción efectivo. 3. Discutir diferentes enfoques grupales propuestos para las intervenciones con las personas que presentan trastornos relacionados a Sustancias. 4. Explicar la importancia de la identificación de los trastornos concurrentes. 5. Delinear las técnicas comúnmente utilizadas en las intervenciones con la familia del drogodependiente. 6. Aplicar algunas intervenciones de la entrevista motivacional. 7. Mencionar intervenciones farmacoterapéuticas para el uso severo de nicotina, alcohol y opiáceos. 8. Identificar ejemplos de intervenciones éticas y no éticas. 9. Realizar intervenciones basadas en la evidencia científica.

10. Integrar los conocimientos adquiridos para contribuir a la prevención y manejo de los trastornos relacionados a Sustancias en la sociedad puertorriqueña.
11. Valorar la importancia del trabajo cooperativo.
12. Usar los materiales disponibles en el Centro de recursos para el Aprendizaje.
13. Reconocer el concepto de inclusión, aceptando y respetando las diferencias individuales.

Bosquejo del Contenido y distribución del tiempo

Temas	Tiempo
La Consejería en Adicción a. El rol del consejero en adicción b. Características de un buen consejero en adicción c. Funciones del consejero en adicción d. Rehabilitación – Recuperación	6 horas
La Entrevista Motivacional a. Objetivos de la entrevista motivacional b. Principios de la entrevista motivacional c. La intervención utilizando la entrevista motivacional	7 horas
Los Enfoques Cognitivos – Conductuales a. El modelo cognitivo – conductual aplicado al tratamiento de los trastornos de sustancias b. La prevención de recaídas y el modelo cognitivo-conductual c. Intervenciones conductuales en combinación con otros enfoques	5 horas
Intervenciones Grupales a. Grupos psico-educativos b. Grupos de desarrollo de destrezas c. Grupos cognitivos-conductuales d. Grupos de procesos interpersonales e. Grupos de apoyo f. Intervenciones de facilitación con los 12 pasos	5 horas
Enfoques de Intervención con los Trastornos Concurrentes a. Definición de un trastorno concurrente	4 horas

Temas	Tiempo
b. Consideraciones clínicas en la intervención c. El enfoque de servicios integrados para la clientela con trastornos concurrentes	
El Uso de Fármacos en el Tratamiento de la Drogadicción a. Fármacos para la dependencia de opiáceos b. Fármacos para la dependencia de alcohol c. Fármacos para la dependencia de nicotina	4 horas
Intervenciones con la Familia del Drogodependiente a. El impacto de la adicción en la familia b. El proceso de recuperación en la familia c. Consejería en adicción con la familia d. El manejo de la codependencia	4 horas
Intervenciones en Reducción de Daño a. Definición del Concepto b. Tipos de intervenciones c. Psicoterapia de reducción de daño	5 horas
Consideraciones Legales y Éticas en la Intervención con los Trastornos de Sustancias a. Consideraciones éticas en la intervención b. Leyes que regulan intervenciones c. Certificación en la consejería en adicción	5 horas
Total = 45 horas	

Técnicas Instruccionales:

En el curso se utilizan estrategias como: conferencia, discusión, informes orales, mapas conceptuales, argumentaciones grupales, proyectos de investigación supervisada y la instrucción asistida por computadora.

Recursos mínimos disponibles o requeridos:

El curso requiere la búsqueda de información en Internet, en el Centro de Recursos Para el Aprendizaje y la utilización de los laboratorios de

computadoras para los estudiantes que no tienen Internet. Los informes orales consisten en presentaciones en PowerPoint.

Estrategias de Evaluación:

En este curso se utilizan unos criterios de evaluación rigurosos, confiables y sistemáticos. Es responsabilidad de cada alumno la realización de los ejercicios que se discutirán en clase. Con relación a los exámenes, se les administrarán:

- | | |
|---|-------|
| 1. Trabajo Escrito | (25%) |
| 2. Simulación de intervención psicoeducativa | (25%) |
| 3. Redacción de material Psicoeducativo para opúsculo | (25%) |
| 4. Examen Final | (25%) |

Total = 100%

Nota: Se realizará evaluación diferenciada a estudiantes con necesidades especiales.

Acomodo razonable

Los estudiantes que reciban servicios de Rehabilitación Vocacional deben solicitar los apoyos de referencia en la Oficina de Ley 51 y comunicarse con el profesor al inicio del cuatrimestre para planificar el acomodo razonable y el equipo asistido necesario.

Integridad académica

La Universidad de Puerto Rico promueve los más altos estándares de integridad académica y científica. El Artículo 6.2 del Reglamento General de Estudiantes de la UPR (Certificación Núm. 13, 2009-2010, de la Junta de Síndicos) establece que “la deshonestidad académica incluye, pero no se limita a: acciones fraudulentas, la obtención de notas o grados académicos valiéndose de falsas o fraudulentas simulaciones, copiar total o parcialmente la labor académica de otra persona, plagiar total o parcialmente el trabajo de otra persona, copiar total o parcialmente las respuestas de otra persona a las preguntas de un examen, haciendo o consiguiendo que otro tome en su nombre cualquier prueba o examen oral o escrito, así como la ayuda o facilitación para que otra persona incurra en la referida conducta”. Cualquiera de estas acciones estará sujeta a sanciones disciplinarias en conformidad con el procedimiento disciplinario establecido en el Reglamento General de Estudiantes de la UPR vigente.

Sistema de Calificación:

El promedio será obtenido dividiendo el total de los puntos acumulados. La distribución final de las calificaciones será de la siguiente forma:

100% a 90%	=	A
89% a 80%	=	B
79% a 70%	=	C
69% a 60%	=	D
59% a 50%	=	F

Bibliografía:

American Psychiatric Association. (2013). Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders, 5ta Ed. Washington DC.

- Avilés, C., & Martínez, P. (2006). *Desorden déficit de atención (DDAH)*. Hato Rey, Puerto Rico: Publicaciones Puertorriqueñas, Inc.
- Center for Substance Abuse Treatment (CSAT). (2005). Substance abuse treatment for persons with co-occurring disorders. Treatment Improvement Protocol (TIP) series, No. 42. Washington, DC: Substance Abuse and Mental Health Services Administration.
- Center on Substance Abuse Treatment (CSAT). (2004). Substance abuse treatment and family therapy. Treatment Improvement Protocol (TIP) Series, No. 39. Washington DC: Substance Abuse and Mental Health Services Administration.
- Corey, G., Corey, M. S., and Callanan, P. (2011). Issues and ethics in the helping professions. 8th Ed. Belmont: Books/Cole Cengage Learning.
- Denning, P. (2012). Redefining the Treatment of Dual Disorders. In G. Marlatt, M. Larimer, and K. Witkiewitz (Eds.), *Harm reduction: Pragmatic strategies for managing high risk behaviors*. New York, NY: Guilford Press.
- Instituto FILIUS. (2006). Programa de computadora open book. [programa de computadora y manual].
- Lewis, J.A., Dana, R.Q., Blevins, G.A. (2015). Substance Abuse Counseling. 5th Ed., Belmont, CA: Brooks/Cole, Cengage Learning (texto sugerido).
- Miller, W. R., Forcehimes, A. A., and Zweben, A. (2011). Treating addiction: A guide for Professionals. New York, NY: Guilford Press.
- Miller, W.R. and Rollnick, S. (2013). Motivational interviewing: Preparing people for change. 3rd Ed. New York, NY: Guilford Press.
- National Institute on Drug Abuse (NIDA). (2012). Principles of Drug Addiction Treatment. Pub. No. 12-4180. Washington, DC: National Institute of Health.
- Nieves, R. (2006). Inclusión desde varias perspectivas. Hato Rey, Puerto Rico: Publicaciones Puertorriqueñas, Inc.
- SAMHSA (2005). TIP 41, Substance Abuse Treatment Group Therapy. DHHS Publication, No. (SMA) 05-3991, Rockville, MD.
- Sobell, L. C., Sobell, M. B. (2011). Group therapy for substances use disorders: A motivational cognitive- behavioral approach. New York: Guilford Press.
- Thompson Publishing Group. (2014). ADA compliance guide. Washington, D.C. :Thompson Pub. Group.

Recursos electrónicos

Bases de datos en línea disponibles en el Centro de Recursos para el Aprendizaje a través de la página electrónica <http://biblioteca.uprc.edu>

La bibliografía sugerida con anterioridad al 2012 se considera necesaria debido a la naturaleza del curso.

Enlaces:

http://www.asam.org	American Society of Addiction Medicine
http://www.caas.brown.edu	Brown University Center for Alcohol and Addiction Studies
http://www.nida.nih.gov	National Institute on Drug Abuse (NIDA)
http://www.samhsa.gov	Substance Abuse and Mental Health Service Administration
http://www.naadac.org	National Association of Alcohol and Drug Counselors
http://www.nattc.org	Addiction Technology Transfer Center
http://www.jointogether.org	Joint Together

PRONTUARIO JUST 4215

Título	: Práctica en Trastornos Relacionados a Sustancias
Codificación	: JUST 4215
Créditos	: Tres (3) créditos
Horas contacto	: 45 horas por cuatrimestre
Pre-requisitos	: Just4207, 4208, 4209 y 4210
Descripción	: Este curso consiste de una práctica de campo en agencias o instituciones públicas o privadas que ofrecen servicios a la comunidad en el área de los Trastornos Relacionados a Sustancias. Enfatiza en la práctica de las teorías aprendidas, en la prevención, identificación, educación e intervención con los Trastornos Relacionados a Sustancias.
Objetivos	: Al finalizar el estudio de las unidades del curso el/la estudiante podrá: 1. Discutir los aspectos teóricos y prácticos de los Trastornos Relacionados a Sustancias. 2. Evaluar necesidades y fortalezas de las personas intervenidas. 3. Establecer los límites y los vínculos en las intervenciones, entre él o ella y la persona que necesita ayuda. 4. Analizar las causas de los Trastornos Relacionados a Sustancias. 5. Desarrollar entrevistas de contacto inicial y cernimiento con los participantes asignados. 6. Preparar conceptualizaciones de los casos asignados. 7. Evaluar participantes utilizando instrumentos de medición. 8. Formular planes de tratamiento de los casos evaluados. 9. Diseñar charlas o material psicoeducativo sobre temas relacionados a las sustancias. 10. Establecer una conducta ética en su práctica profesional.

11. Valorar la importancia del trabajo cooperativo.
12. Usar los materiales disponibles en el Centro de recursos para el Aprendizaje.
13. Reconocer el concepto de inclusión, aceptando y respetando las diferencias individuales.

Bosquejo de contenido y distribución de tiempo

Temas	Tiempo
Horas semanales serán dedicadas al contacto directo con los/las clientes de la Institución.	25 horas

- a) Tareas: Centro de práctica

Los /las estudiantes se dedicarán a realizar:

- b) Una (1) evaluación utilizando el Índice de Severidad de Adicción (ISA) con su plan de tratamiento.
 1. Dos conceptualizaciones de casos.
 2. Dos intervenciones psicoeducativas a clientes, familiares o empleados del centro de práctica y/o desarrollo de literatura psicoeducativa.
 3. Entrevistas individuales, participación en terapias de grupo y otras actividades relacionadas.

Reuniones dentro de la Institución	5 horas
---	----------------

- a) En estas reuniones se discutirán:
 - 1) Casos e inquietudes relacionadas a la práctica.
 - 2) Planificación del trabajo con el/la supervisor directo.

Discusión de casos con el/la supervisor/a (Profesor/a) y compañeros de supervisión	10 horas
---	-----------------

- a) Llevará un diario reflexivo donde escribirá reflexiones semanales de su práctica, las mismas serán entregadas al supervisor (profesor/a).

Técnicas Instruccionales:

En la consecución de los objetivos de práctica, el supervisor seguirá diferentes estrategias para el desarrollo y fortaleza de las competencias necesarias para la realización de la tarea dentro del contexto de la asistencia a poblaciones con Trastornos Relacionados a Sustancias.

I. Reuniones Grupales:

- a. Las reuniones grupales se realizan con el fin de que todos los estudiantes compartan las experiencias adquiridas en sus respectivos centros, de manera que los estudiantes tengan una visión panorámica de los diferentes escenarios de trabajo en el área de sub-especialización.
- b. En la primera reunión grupal se discutirá ampliamente el Manual de Práctica Supervisada.
- c. Se realizará una reunión grupal cada dos semanas y el estudiante viene obligado a asistir.

II. Reuniones Individuales:

- a. Tomando como base las reflexiones, las expresiones del propio estudiante y los señalamientos presentados por el supervisor enlace, se trabajará con el/la estudiante para el desarrollo de las destrezas necesarias para lograr un desempeño efectivo en el lugar de práctica.
- b. Se trabajará con el/la estudiante cualquier situación particular y necesaria presentada por el/ella para su capacitación como profesional dentro del campo de los Trastornos Relacionados a Sustancias.
- c. Como parte del desarrollo personal y/o profesional, al estudiante se le pueden asignar lecturas particulares, para discutirse con ellos más tarde. Igualmente, se le pueden asignar lecturas como complemento a la tarea que se realiza en el lugar de práctica.
- d. Se tendrán por lo menos dos (2) reuniones individuales con cada estudiante durante el periodo de la práctica.

III. Visita al Centro de Práctica

- a. En la visita al lugar de práctica, el/la supervisor/a tendrá conocimiento del funcionamiento del/la estudiante, lo cual le servirá de base para la orientación y guía en su continuo crecimiento profesional.

Recursos mínimos disponibles o requeridos: :

Es requisito que el estudiante tenga una carpeta y un *pendrive*. También dominar el programa Word y estar capacitado en el uso y manejo correcto de la Internet. Se utilizará un salón con computadora en algunos casos.

Estrategias de Evaluación:

En este curso se utilizan unos criterios de evaluación rigurosos, confiables y sistemáticos. Es responsabilidad de cada alumno la realización de todas las tareas que requiere el curso. En el curso se utilizarán las siguientes estrategias de evaluación:

1) Evaluación del portafolio por el Profesor	(20%)
2) Evaluación por el Supervisor	(30%)
3) Evaluación por Oficial de Enlace	(30%)
4) Informes semanales de labor realizada	(20%)
Total = 100%	

Se realizará evaluación diferenciada a estudiantes con necesidades especiales.

Acomodo razonable

Los estudiantes que reciban servicios de Rehabilitación Vocacional deben solicitar los apoyos de referencia en la Oficina de Ley 51 y comunicarse con el profesor al inicio del cuatrimestre para planificar el acomodo razonable y el equipo asistido necesario.

Integridad académica

La Universidad de Puerto Rico promueve los más altos estándares de integridad académica y científica. El Artículo 6.2 del Reglamento General de Estudiantes de la UPR (Certificación Núm. 13, 2009-2010, de la Junta de Síndicos) establece que “la deshonestidad académica incluye, pero no se limita a: acciones fraudulentas, la obtención de notas o grados académicos valiéndose de falsas o fraudulentas simulaciones, copiar total o parcialmente la labor académica de otra persona, plagiar total o parcialmente el trabajo de otra persona, copiar total o parcialmente las respuestas de otra persona a las preguntas de un examen, haciendo o consiguiendo que otro tome en su nombre cualquier prueba o examen oral o escrito, así como la ayuda o facilitación para que otra persona incurra en la referida conducta”. Cualquiera de estas acciones estará sujeta a sanciones disciplinarias en conformidad con el procedimiento disciplinario establecido en el Reglamento General de Estudiantes de la UPR vigente.

Sistema de Calificación:

El promedio será obtenido dividiendo el total de los puntos acumulados. La distribución final de las calificaciones será de la siguiente forma:

100% a 90%	=	A
89% a 80%	=	B
79% a 70%	=	C
69% a 60%	=	D
59% a 50%	=	F

Bibliografía:

- Abadinsky, H. (2012). *Drug Use and Abuse: A Comprehensive Introduction*, 8th Edition, Wadsworth, Cengage Learning.
- American Psychiatric Association. (2013). *Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders*, 5ta Ed. Washington DC.
- Avilés, C., & Martínez, P. (2006). *Desorden déficit de atención (DDAH)*. Hato Rey, Puerto Rico: Publicaciones Puertorriqueñas, Inc.
- Corey, G., Corey, M. S., and Callanan, P. (2011). *Issues and ethics in the helping professions*. 8th ed. Belmont: Brooks/Cole Cengage Learning
- Doweiko, H.E. (2015). *Concepts of Chemical Dependency*. 9th Ed. Belmont, CA: Brooks/Cole, Cengage Learning.
- Hanson, G., Venturelli, P. and Fleckenstein, A.E. (2015). *Drugs and Society*. 12th Ed. Sudbury, MA: Jones and Bartlett.
- Instituto FILIUS. (2006). *Programa de computadora open book*. [programa de computadora y manual].
- Levinthal, C.F. (2012). *Drugs, Society and Criminal Justice*. 3rd Ed, Boston: Prince Hall.
- Maisto, S.A., Galizio, M., Connors, G.J., (2015). *Drugs Use and Abuse*, 7th Edition, Thomson Wadsworth.
- Manual de Práctica supervisada. (2011) *Certificación en Trastornos Relacionados a Sustancias del Departamento de Ciencias Sociales y Justicia Criminal*: UPRCA.
- Mee-Lee, D. (2013). *The ASAM Criteria: Treatment Criteria for Addictive, Substance Related, and Co-Occurring Conditions*. Chevy Chase, MD. American Society of Addiction Medicine.
- Myers, P., Salt, N. (2013). *Becoming an Addictions Counselor: A Comprehensive Text*. Sudbury, MA: Jones and Bartlett.
- Nieves, R. (2006). *Inclusión desde varias perspectivas*. Hato Rey, Puerto Rico: Publicaciones Puertorriqueñas, Inc.
- Thompson Publishing Group. (2014). *ADA compliance guide*. Washington, D.C. :Thompson Pub. Group.

Recursos electrónicos:

Bases de datos en línea disponibles en el Centro de Recursos para el Aprendizaje a través de la página electrónica <http://biblioteca.uprc.edu>

La bibliografía sugerida con anterioridad al 2012 se considera necesaria debido a la naturaleza del curso.

